

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy jueves veintisiete de marzo de dos mil catorce, en el HOTEL CASAGANGOTENA, Salón de Lectura, ubicado en las calles Bolívar Oe6-41 y Cuenca, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario El Comercio de la ciudad de Quito D.M., edición del día 14 de marzo de 2014, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Roque Sevilla Larrea como Presidente y como Secretario el señor Gerente General, José Antonio de la Cerda.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 80,58% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 15H30 p.m. se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario El Comercio del día 14 de marzo de 2014 y, cuyo texto es el siguiente:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., se convoca a los señores Accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves 27 de marzo de 2014, a las 15h30, en el HOTEL CASAGANGOTENA, Salón de Lectura, ubicado en la Bolívar Oe6-41 y Cuenca de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2013;*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2013;*
- 3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2013 y dictar la resolución correspondiente;*
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2013;*
- 5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2013;*

6. *Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2014 y fijarles su retribución;*
7. *Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2014 y fijarles su retribución;*
8. *Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la compañía, acorde al Estatuto Social de la misma.*

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. de las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca en forma especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Darwin Ramírez Cárdenas y al Comisario Suplente, señor Felipe Burneo Sevilla, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito D.M., 14 de marzo de 2014

Roque Simón Sevilla Larrea
Presidente
GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2013.**

A continuación, el señor Felipe Burneo procede a dar lectura del Informe del Comisario Principal de la compañía, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2013.**

Se expone el Informe entregado por la firma de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2013, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

- 3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2013 y dictar la resolución correspondiente.**

El señor José Antonio de la Cerda, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura al informe de la administración relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2013. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a consideración de la Junta General el mismo y, seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime aprueban el informe, dejando constancia del reconocimiento y felicitación al señor José Antonio de la Cerda por su gestión.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2013.

Los accionistas proceden a realizar un análisis profundo del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2013.

Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2013 arrojó una Utilidad que asciende a la suma de USD \$ 5'337.322,48, respecto de la cual, una vez realizadas las deducciones de ley, se acreditan en la cuenta de Utilidades Retenidas. Se propone repartir dividendos en el transcurso del 2014, hasta por \$ 5.000.000,00 y se delega al Directorio que resuelva el pago de esta cantidad en la medida que la compañía cuente con la liquidez necesaria, lo cual es aprobado unánimemente por los accionistas.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2014 y fijarles su retribución;

De manera unánime se resuelve designar al señor Darwin Ramírez Cárdenas como Comisario Principal y al señor Felipe Burneo Sevilla como Comisario Suplente para el año 2014 y, se fijan los honorarios de los comisarios en la suma de USD \$400,00.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2014 y fijarles su retribución;

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche, como Auditores Externos de la Compañía para el período 2014 y, se delega a la administración la fijación de sus honorarios.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la compañía, acorde al Estatuto Social de la misma.

El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones, informa a la Junta General sobre la necesidad de designar a un Director Principal y a un Director Suplente de la Compañía. De esta manera, procede a mocionar a Juan Domenech González Rubio como miembro principal del Directorio y a Diana María Correa García como miembro suplente del Directorio. El señor Presidente pone en consideración de la Junta General la moción presentada, la cual es aceptada en su totalidad por parte de la Junta General, por lo que, quedan designadas las siguientes personas, por el período estatutario de tres años:

Por esta razón, el Directorio de Grupo Futuro S.A. queda conformado para 2014 como sigue:

DIRECTORES PRINCIPAL

Roque Sevilla Larrea, 2 años
Juan Sevilla Ledergerber, 2 años
Luis Romero Cevallos, 1 año
Fernando Navarro Stevenson 1 año
Juan Domenech González, 3 años

DIRECTORES SUPLENTE

Eduardo Izurieta, 2 años
Joaquín Zevallos Macchiavello, 2 años
Andrés Cordovez Dávalos, 1 año
Marta Tufiño Rodríguez, 1 año
Diana María Correa García. 3 años

Se resuelve que el valor de los honorarios de cada uno de los Directores sea de USD \$500 por sesión.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 17H50 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 18H10 el expediente de la presente Junta General se encuentra integrado por los siguientes documentos:

- a. Informe de la Administración, Informe de Comisario, Informe de Auditoría Externa, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2013.
- b. Convocatoria publicada en el Diario El Comercio, del día 14 de marzo de 2014.
- c. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- d. Copia certificada del Acta de esta sesión.


ROQUE SEVILLA LARREA
PRESIDENTE


JOSE ANTONIO DE LA CERDA
SECRETARIO